

DECRETO EXENTO N° N°2654 /2015.

RECOLETA, 14 SET. 2015

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 135 de fecha 01 de Septiembre de 2015, que aprueba la modificación de Ingresos y gastos del presupuesto del Departamento de Salud para el año 2015.
- 2.- Decreto Exento N° 4850 de fecha 06 de diciembre de 2012, que asume cargo de Alcalde Titular Don Daniel Jadue Jadue;

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGUESE EL ACUERDO N° 135 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 01 SEPTIEMBRE DE 2015:

“APRUEBASE LA MODIFICACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2015, CONTENIDO EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO”

INGRESOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Δ + M\$	Δ - M\$
05			C x C	4.000	
	03		Transferencias Corrientes De otras Entidades Públicas	4.000	
			Variación Presupuestaria de Ingresos	4.000	

GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Δ + M\$	Δ - M\$
22			C x P Bienes y Servicios de consumo	4.000	
	07		Publicidad y Difusión	4.000	
			Variación Presupuestaria de Gastos	4.000	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las dependencias Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

Firmado: DANIEL JADUE JADUE Alcalde
HORACIO NOVOA MEDINA, Secretario Municipal

LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/PGO/MCHS/TAT



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



939772

ACUERDO N° 135

RECOLETA 01 SEPTIEMBRE 2015

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N° 093 de 12 Agosto 2015 de la Sra. Jefa de Salud Maria Eugenia Chadwick ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2015 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

INGRESOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Δ+	Δ-
				M\$	M\$
05			C x C		
			Transferencias	4.000	0
			Corrientes		
			De Otras		
	03		Entidades	4.000	0
			Públicas		
VARIACION					
PRESUPUESTO				4.000	0
DE INGRESOS					

Gastos

Subt	Item	Asig	Denominación	Δ+	Δ-
				M\$	M\$
22			C x P Bienes y		
			Servicios de	4.000	0
			Consumo		
			Publicidad y		
	07		Difusión	4.000	0
VARIACION					
PRESUPUESTO				4.000	0
DE GASTOS					

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Inés Cabrera

Doña Mónica Año Moscoso

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Secpla
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Salud
- D.A.F
- Secret. Municipal



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIO MUNICIPAL

HORACIO NOVQA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL